

## LOS EXEMPLA MEDIEVALES Y LA CRÍTICA FEMINISTA. EL CASO DE DON JUAN MANUEL

ISABEL NAVAS OCAÑA

Universidad de Almería

### Resumen

El principal objetivo de este trabajo es estudiar las distintas lecturas que desde el feminismo se han hecho de la cuentística medieval castellana. La aportación de la crítica feminista a esta parcela de la literatura española ha sido muy grande, con sugestivos análisis de los personajes femeninos de los *exempla*, de la misoginia presente en ellos, etc. Por otra parte, el caso de don Juan es especialmente interesante porque ha dado lugar, como veremos, a interpretaciones de signo muy diverso dentro del feminismo.

**Palabras clave:** Crítica literaria, Feminismos, Literatura medieval.

### Abstract

The main target of this paper is analyzing the feminist literary criticism about the medieval castilian *exempla*. The contribution of the feminist criticism to the medieval studies has been very important, with interesting analyses about the most frequent female characters in *exempla* or about misogyny. Moreover, the case of Don Juan Manuel is specially meaningful, because the feminist literary criticism has read *El Conde Lucanor* in different and opposite manners.

**Key words:** Literary Criticism, Feminisms, Medieval Literature.

## [1. Preliminar]

Desde el siglo XII con la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, y sobre todo a lo largo del siglo XIII gracias a Alfonso X el Sabio, se trasladarán al castellano varias colecciones de *exempla* de origen oriental, entre las que se cuentan el *Calila e Dimma* y el *Sendeban* o *Libro de los engaños e los asayamientos de las mugeres*<sup>1</sup>. También serán traducidas algunas colecciones de sentencias, llamadas «catecismos didácticos» o «literatura gnómica», como el *Bonium* o *Bocados de oro*, el *Libro de los buenos proverbios* y *Poridat de las paridades*<sup>2</sup>. Junto con la *Historia de la doncella Teodor*, que pertenecía a las *Mil y una noches* pero circuló en Castilla y en otros lugares como historia independiente<sup>3</sup>, *El Conde Lucanor* de don Juan Manuel (1335) y, ya en el siglo XV, el *Espéculo de los legos* y el *Libro de los ejemplos por a.b.c.* de Clemente Sánchez Verdial, constituyen un *corpus* narrativo muy singular al que la crítica feminista le ha prestado una particular atención.

---

<sup>1</sup> Amador de los Ríos fue quien adoptó este título para la versión castellana dado el carácter misógino de la colección. De hecho el *Sendeban* ha sido considerado el texto «más misógino» de todos tanto por la cantidad de anécdotas protagonizadas por personajes femeninos a los que se presenta de manera negativa como por el desequilibrio en contra de las mujeres que muestra la misma estructura formal: son dos los cuentos que relatan los privados con el fin de inclinar la voluntad del rey a favor del Infante y demostrar las maldades de las mujeres, frente a la esposa del rey a la que sólo se le permite contar uno. Así lo indica M<sup>a</sup> Jesús Lacarra en «La mujer», *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1979, p. 163.

<sup>2</sup> M. J. Lacarra, «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media», *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, Barcelona, Edicions dels Quaderns Crema, 1986, I, p. 346 y A. D. Deyermond, *Historia de la literatura española. 1. La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1979 (1<sup>o</sup> ed., 1971), p. 181.

<sup>3</sup> N. Baranda y V. Infantes, *Narrativa popular de la Edad Media. La doncella Teodor. Flores y Blancafor, Paris y Viana*, Madrid, Akal, 1995, p. 12.

**[2. Avisos para varones incautos. Lo que enseñan los *exempla* no está destinado a las mujeres]**

La mayoría de los estudios sobre el tema insisten en el carácter didáctico de estas colecciones y en su conexión con el género conocido como «espejo de príncipes» o literatura sapiencial, un género cuya finalidad es ampliar los conocimientos de los varones que desempeñan tareas de gobierno, hacerlos más sabios, y avisarlos de los engaños femeninos, sobre todo del adulterio y de sus nefastas consecuencias (inversión de la jerarquía entre los sexos, deshonra pública, etc.)<sup>4</sup>. De hecho, en los *exempla* los aspirantes a sabios rehuyen, como veremos, el contacto con las mujeres, tachadas de lujuriosas, lascivas, y desobedientes, y consideradas como un obstáculo en la consecución de la sabiduría y la salvación eterna<sup>5</sup>. No es extraño, por tanto, que los *exempla* fueran muy utilizados por los clérigos medievales en sus sermones<sup>6</sup>. Además, es evidente que excluyen a las mujeres como receptoras de la sabiduría de que son portadores<sup>7</sup>. De ahí que *El Conde Lucanor* haya sido calificado como «book of

---

<sup>4</sup> V. Cantarino, «El antifeminismo y sus formas en la literatura medieval castellana», en J. Roca Pons (ed.), Bloomington, Indiana, Department of Spanish and Portuguese, Indiana University Press, 1975, p. 107; M. J. Lacarra, *op. cit.*, p. 347; M. C. Muriel Tapia, *Antifeminismo y subestimación de la mujer en la literatura medieval castellana*, Cáceres, Guadiloba, 1991, p. 155, y M. E. Lacarra, «Representaciones de mujeres en la literatura española de la Edad Media (escrita en castellano)», en I. M. Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española*, Barcelona, Anthropos, 1995, II, pp. 54-55.

<sup>5</sup> «El perfecto héroe sabio, reunión de *fortitudo* y *sapientia*, es Alejandro Magno, que pasa a la literatura ejemplar como modelo de castidad, al que nunca vencieron las mujeres. Frente a él, Sansón, Salomón, David, Aristóteles, Virgilio... protagonizan historias donde su sabiduría resulta ineficaz frente a la astucia de las mujeres» (M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1986, p. 347).

<sup>6</sup> M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1986, p. 349 y P. Cátedra García, «La mujer en el sermón medieval (a través de textos españoles)», en Y. R. Fonquerne y A. Esteban (eds.), *La condición de la mujer en la Edad Media*, Madrid, Universidad Complutense y Casa de Velásquez, 1986, pp. 38-50.

<sup>7</sup> M. E. Lacarra, *op. cit.*, p. 55).

power, of patriarchal power», «model of/and for sexual politics of power»<sup>8</sup>. Y ésta es una de las primeras conclusiones de la crítica feminista al respecto.

### [3. Hacia una tipología de los personajes femeninos de los *exempla*. De adúlteras y alcahuetas]

Como se trata de colecciones con un fin didáctico, los personajes, más que individuos de personalidad bien perfilada, suelen ser estereotipos, esbozados a partir de unos pocos rasgos generales. Y así sucede con las figuras femeninas, presentadas casi sin excepciones desde una perspectiva negativa ya que se pretende advertir al varón contra sus artimañas<sup>9</sup>. Edna N. Sims (1970) y María Jesús Lacarra (1986)<sup>10</sup>, que han estudiado la tipología de personajes femeninos de los *exempla*, coinciden en señalar que la adúltera es el tipo más frecuente. En él «subyace la idea de la naturaleza engañadora de la mujer (...) y

---

<sup>8</sup> A. de Sandoval, «De-centering Misogyny in Spanish Medieval Texts: the Case of don Juan Manuel's XXXV Esemplum», *Ideologies and Literature. Journal of Hispanic and Lusophone Discourse Analyses*, 4, 1 (1989), pp. 86-87.

<sup>9</sup> Edna N. Sims dice al respecto que los *exempla* «represent the first literary genre where we discover a predominance of feminine types depicted from negative point of view» («Notes on the Negative Image of Woman in Spanish Literature, *Collegue Language Association Journal*, 19, 4 (1976), p. : 468). Gloria Cándano ha señalado la relación de estos tipos femeninos con los «mitos antifeministas» de Pandora, Lilith y Eva. En los *exempla* hay mujeres lujuriosas y rebeldes como Lilith, las hay débiles y fáciles de seducir como Eva, curiosas como Pandora, etc. («Convergencias de la misoginia pre-cristiana y la misoginia de las colecciones de *exempla*», en A. M. Beresford (ed.), «*Quien hubiese tal ventura*»: *Medieval Hispanic Studies in Honour of Alan Deyermond*, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997, pp. 109-118).

<sup>10</sup> Edna N. Sims recogió en algunos artículos posteriores (1974, 1976 y 1977) las conclusiones de este trabajo inicial, *El antifeminismo en la literatura española hasta 1560*, que leyó como tesis doctoral en 1970 (*vid.* Bibliografía). Otro tanto sucede con María Jesús Lacarra y su muy citado «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media» (1986), que volvería a publicar un año después apenas sin variaciones con el título «La mujer en la narrativa breve medieval», en M. A. Durán y J. A. Rey (eds.), *Literatura y Vida cotidiana*, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Zaragoza, 1987, pp. 101-108.

de su tendencia irrefrenable a la lujuria»<sup>11</sup>. La comicidad de los cuentos protagonizados por la esposa adúltera reside en el ingenio que despliega para engañar al marido y en «el papel de bobo» que éste siempre acaba por interpretar<sup>12</sup>. Harriet Goldberg se ha basado en la figura cómica del cornudo para atemperar la misoginia y el antifeminismo de los *exempla* medievales. En su opinión, estas historias a quien dejan mal en realidad es al marido y, por tanto, aunque «traditionally designated as antifeminist do not really reflect hostility toward women as much as a kind of amused disdain of their supposed victims»<sup>13</sup>. De acuerdo con las teorías sobre la risa de Bergson y de Grotjahn, Goldberg sostiene que el humor es la expresión de una serie de sentimientos agresivos ocultos bajo la salvaguarda de las convenciones sociales. Por ello «we can assume that the storytellers were directing hostility toward the comic figures in their stories, none of whom was a woman»<sup>14</sup>.

Al tipo de la esposa infiel se le asocian otros: el de la viuda que no mantiene la castidad tras la muerte de su marido el tiempo adecuado, el de la adúltera frustrada que acusa falsamente al varón que la ha rechazado, como ocurre en el *Sendebär*<sup>15</sup>, y el de la vieja alcahueta<sup>16</sup>. En relación con este último

---

<sup>11</sup> M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1986, pp. 339-340.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 340-341.

<sup>13</sup> «Sexual Humor in Misogynist Medieval Exempla», en B. Miller (ed.), *Women in Hispanic Literature. Icons and Fallen Idols*, Berkeley, University of California Press, 1983, p. 83.

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> En su estudio sobre la *Retórica de la misoginia y el antisemitismo en la ficción medieval* (Universidad de Málaga, 2001), Begoña Souvirón López señala que en el *Sendebär* convergen prejuicios contra las mujeres y contra los judíos. Por un lado, la madrastra, ejemplo paradigmático de la maldad femenina, intenta seducir al hijo de su marido y, al verse rechazada, lo acusa falsamente ante el rey como si se tratase de un aviso «de la confabulación que urde el heredero con los privados» (p. 79). Por otro lado, los privados, que tan importante papel desempeñan en la obra, se asocian con el pueblo judío puesto que en esta época «el círculo de consejeros políticos más influyentes en torno a la corona era con frecuencia de ascendencia judía» (p. 80). Se produce así, según Souvirón, una interesante confluencia entre la figura de la mujer y el privado o judío: «(...) los ardidés de los privados están descritos, según la tónica de asimilación a la que nos venimos refiriendo, como actividades propias de mujeres, *asayamientos*, y que su influencia sobre la Corona se entendiese como semejante a la de la mujer:

personaje, Edna N. Sims añade el de la suegra, que «aunque no tan mal retratada como la alcahueta, demuestra algo de la misma aptitud para dar aliento a amores ilícitos» y «colabora con la hija en sus engañosas escapadas con algún pretendiente»<sup>17</sup>.

Evidentemente, el adulterio se enfoca «exclusivamente desde el ángulo de la mujer» en consonancia con «la perspectiva jurídica» de la época. En las *Siete Partidas* se afirma que el adulterio del hombre no hace daño a su esposa legítima mientras que el de ésta sí es fuente de graves perjuicios porque puede quedarse embarazada y dar a su marido por heredero un extraño<sup>18</sup>.

Particular atención merece el tipo de la mujer tentadora, otro de los más frecuentes, y sobre los que más ha llamado la atención la crítica feminista<sup>19</sup>. Son muchos los ejemplos en los que el diablo adopta la forma de una hermosa mujer para tentar a algún religioso. En ellos se aprecia el concepto eclesiástico del sexo como sinónimo de corrupción y la preeminencia otorgada en este momento por la Iglesia a la virginidad y al celibato sobre el matrimonio. En un artículo del año 1993 titulado «Parámetros de la representación de la sexualidad femenina en la literatura medieval», María Eugenia Lacarra ejemplifica estas ideas con un

---

un afeminamiento que comportaba en la opinión general debilidad para el poder absoluto del monarca» (*Ibid.*). La relación entre misoginia y antisemitismo ya fue señalada por Harriet Goldberg en un artículo del año 1979, «Two Parallel Medieval Commonplaces: Antifeminism and Antisemitism in the Hispanic Literary Tradition», publicado en P. E. Szarmach (ed.), *Aspects of Jewish Culture in the Middle Ages*, Albany, New York, State University of New York Press, pp. 85-119.

<sup>16</sup> M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1986, pp. 341-342.

<sup>17</sup> *Op. cit.*, 1970, pp. 15-16. La figura de la madre en los *exempla* ha sido estudiada también por Irma Iris Sprangle en *The Figure of the Mother in Selected Works of Spanish Literature from Medieval Period to the Seventeenth Century*, Washington D. C., The Catholic University of America, 1984, pp. 28-40.

<sup>18</sup> M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1986, pp. 342-343.

<sup>19</sup> E. N. Sims, *op. cit.*, 1970, pp. 20-23; M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1986, p. 343; M. C. Muriel Tapia, *op. cit.*, pp. 111-119 y Gloria Cándano Fierro, *op. cit.*, p. 117. Sims completa esta tipología con otras figuras femeninas de idéntico cariz negativo: la hija cruel, la mujer desobediente, la avara, la asesina, la incestuosa, la orgullosa, la monja que renuncia a sus votos, la traidora, etc. (*op. cit.*, 1970, pp. 5-33).

fragmento de la quinta parte de *El conde Lucanor*, en el que don Juan Manuel describe el coito «como metáfora de la vileza que caracteriza a los seres humanos desde la cuna hasta la sepultura»<sup>20</sup>. Pero Lacarra da cuenta también de otras posiciones menos intransigentes, defendidas por sectores laicos. Los juristas, por ejemplo, no consideraron el sexo como pecado siempre y cuando se practicara dentro del matrimonio, y los médicos reputaron de saludable una moderada actividad sexual e incluso recomendaron el orgasmo femenino para favorecer la concepción<sup>21</sup>.

La *Historia de la doncella Teodor* recoge estos puntos de vista. Cuando, después de vencer a los sabios, Teodor dialoga con el rey Almanzor y éste le pregunta cuál es el mejor estado para lograr la salvación eterna, Teodor le responde que gracias al sacramento del matrimonio se sostiene el mundo y por eso ella lo antepone a los demás. En cuanto al tema del orgasmo femenino, Teodor lo defiende en su disputa con el segundo de los sabios, el maestro en las artes liberales<sup>22</sup>. Con todo, el discurso de Teodor no es ajeno a algunos planteamientos misóginos que le hacen coincidir con don Juan Manuel «especialmente en la representación de la sexualidad de la mujer como fuente de ponzoña y de placer, de vida y de muerte»<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> En R. Walthaus (ed.), *Foro Hispánico*, 5 (1993), Monográfico sobre «La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro», p. 24.

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 31-33. Trata también este tema Marta Haro en «Erotismo y arte amatoria en el discurso médico de la *Historia de la doncella Teodor*», *Revista de Literatura Medieval*, V (1993), Universidad de Alcalá de Henares, pp. 113-125.

<sup>23</sup> M. E. Lacarra, *op. cit.*, p. 34.

#### [4. Las mujeres sabias]

La doncella Teodor encarna el prototipo de mujer sabia y como tal ha sido estudiada por la crítica feminista. M<sup>a</sup> Jesús Lacarra pone en relación la figura de Teodor con otras mujeres sabias de la literatura medieval, en concreto con Luciana y Tarsiana, las dos protagonistas femeninas del *Libro de Apolonio*, y con la doncella de *El caballero Zifar*. Menciona también a Carmesina, la joven «muy leída» del *Tirant lo Blanc*, y alude a la afición de Melibea por los libros antiguos<sup>24</sup>. Juventud, belleza, virginidad y pertenencia a un alto linaje son características comunes a casi todas ellas, características que están «en total consonancia con el ideal de la mujer en la representación masculina»<sup>25</sup> y que las hacen aparecer como «claros objetos sexuales»<sup>26</sup>. En cuanto al tipo de educación que reciben, la de Luciana se ajusta al patrón descrito por Alfonso X en las *Siete Partidas*, en donde se recomienda que las hijas de reyes aprendan a leer y a escribir sin salir de casa<sup>27</sup>. Teodor y Tarsiana debieron ser instruidas en las siete artes liberales. En el caso de Tarsiana se cita la gramática y el arte de tocar la vihuela, y en el de Teodor, se habla de su dominio de la ciencia, la astrología, la música, las propiedades de las piedras, aguas e hierbas, etc. El saber de Teodor tiene «afán de totalidad»<sup>28</sup>. Con las cuestiones que los sabios le plantean «se hace un detallado y extenso repaso de los conocimientos científicos y prácticos del saber medieval»<sup>29</sup>. No es extraño, por ello, que Teodor dé a veces respuestas

---

<sup>24</sup> «El arquetipo de la mujer sabia en la literatura medieval», en R. Walthaus (ed.), *Foro Hispánico*, 5 (1993), Monográfico sobre «La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro», p. 13.

<sup>25</sup> M. E. Lacarra, *op. cit.*, 1995, p. 67.

<sup>26</sup> M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1993, p. 16.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>29</sup> N. Baranda y V. Infantes, *op. cit.*, p. 18.



claramente misóginas. La más citada es su definición de la mujer como «bestia que nunca se farta», definición tomada del filósofo Segundo. La crítica feminista alude con frecuencia a ella para apoyar su consideración de la *Historia de la doncella Teodor* como una «variante» más, muy «singular» si se quiere, de la misoginia dominante en la Edad Media<sup>30</sup>. De ahí que la mujer sabia medieval termine siendo para el feminismo contemporáneo aquélla «que no contradice la sabiduría masculina, sino que la refuerza en todos sus puntos, incluso en los que van en contra de la imagen de las propias mujeres»<sup>31</sup>. Carece de relevancia entonces que, cuando midan sus conocimientos con los hombres, estas doncellas instruidas venzan o sean vencidas. Tarsiana y Luciana son derrotadas por Apolonio, como no podía ser de otro modo dada la condición de héroe épico que el tal Apolonio posee. Teodor sin embargo vence, pero lo hace con argumentos masculinos.

Hay además otro dato que viene a refrendar la misoginia de estos textos. Se trata de la respuesta que la joven de *El caballero Zifar* da a su padre cuando éste, sorprendido por su sabiduría, le pregunta dónde se pueden adquirir tantos conocimientos: «En los monasterios mal guardados ... algunas van a los monasterios mal guardados, que las devían guardar e castigar, que las meten en mayor escándalo y en mayor bullicio»<sup>32</sup>. El hecho de que la joven asuma como propia una opinión negativa sobre estos monasterios es una prueba más de la misoginia en la representación de las mujeres cultas medievales. Ahora bien, la crítica feminista ha subrayado con evidente complacencia la noticia de que las monjas encerradas en esos lugares no sólo se dedicaban a la oración<sup>33</sup>.

---

<sup>30</sup> M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1993, p. 17.

<sup>31</sup> M. E. Lacarra, *op. cit.*, 1995, p. 67.

<sup>32</sup> *Apud* M. J. Lacarra, *op. cit.*, 1993, p. 14.

<sup>33</sup> Lacarra utiliza además este texto para refrendar su idea de que las colecciones de *exempla* del siglo XIV no son tan misóginas como las del siglo XIII: «Las palabras de la joven (...) desvían la

La búsqueda en las obras literarias de datos históricos sobre la vida de las mujeres de la época ha sido una práctica frecuente y responde, desde el punto de vista teórico, a la consideración clásica de la literatura como reflejo. Si el testimonio de la doncella de *El caballero Zifar* pone sobre la pista del papel que pudieron tener algunos monasterios femeninos en el acceso a la cultura por parte de las mujeres, la figura de Teodor ha sido considerada como un trasunto de la esclava cantora árabe, educada esmeradamente con el único fin de complacer a su amo. Pino Valero-Cuadra, que ha desarrollado esta perspectiva, ofrece incluso una relación de esclavas andalusíes, cuya existencia está documentada históricamente y que presentan características similares a las de Teodor<sup>34</sup>. Para Valero-Cuadra el auténtico valor de la *Historia de la doncella Teodor* estriba ante todo en ser «reflejo literario de una parte de la realidad histórica de Al-Andalus»<sup>35</sup>.

## [5. ¿Hay mujeres «buenas» en los *exempla*?

Si M<sup>a</sup> Jesús y M<sup>a</sup> Eugenia Lacarra denuncian la misoginia latente en la representación de esta mujer sabia, Pino-Cuadra la elude para convertir a Teodor en símbolo de una realidad sociológica. Y también la eludirá Marta Haro, aunque con otro fin. Haro pretende demostrar que, a pesar del

---

crítica hacia un sector específico y lo aleja de las generalizaciones misóginas a las que estábamos acostumbrados» (*op. cit.*, 1986, p. 352).

<sup>34</sup> «El mito literario medieval de la mujer sabia: la doncella Teodor», en M. del M. Graña Cid (ed.), *Las mujeres sabias: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*, Madrid, Asociación Cultural Almudayna, 1994, p. 150.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 151. Vuelve a repetir este punto de vista en la monografía *La doncella Teodor. Un cuento hispanoárabe* (Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil Albert», 1996: pp. 39-53), y aquí incluye además un análisis de la continuidad del tema en la dramaturgia del Siglo de Oro: la conocida alusión a Teodor en *El vergonzoso en palacio* de Tirso de Molina y sobre todo la comedia de Lope de Vega *La doncella Teodor*.

predominio de tipos negativos en la prosa ejemplar, hay también «correlatos positivos», es decir, «mujeres buenas»<sup>36</sup>. Y entre ellas incluye a Teodor, porque sus conocimientos «no sólo pueden equipararse a los de los sabios más ilustres del reino, sino que además los sobrepasa, vencéndolos a todos»<sup>37</sup>, sin más. Junto con las mujeres consejeras que aparecen en el *Calila e Dimna*, en el *Sendebär* o en el *Esopete ystoriado*, constituye uno de los escasos «testimonios de sabiduría femenina»<sup>38</sup>, y en consecuencia, Haro le otorga el calificativo de «mujer buena», de «personaje positivo», prescindiendo del componente misógino que hay tanto en su caracterización como en sus respuestas, componente que M<sup>a</sup> Jesús Lacarra ya había dejado en evidencia en 1986, casi diez años antes del artículo de Haro.

Lacarra había tratado el tema de los personajes positivos de los *exempla*, poniendo de relieve su condición de insólitos, de excepcionales: «el hecho de que conozcamos los nombres propios de los protagonistas de muchos de estos relatos hace palidecer su carácter “ejemplar” para pasar a ser “casos históricos” que se cuentan como sucedidos y, no necesariamente repetibles»<sup>39</sup>. Por eso, no duda en proclamar que «ayudan con su excepcionalidad a confirmar los defectos ya señalados»<sup>40</sup>. Los casos de ejemplaridad que Lacarra apunta son los de la esposa casta, la joven virgen y la monja que sufren el asedio de poderosos y se defienden de ellos mediante la astucia y, si no consiguen hacerles entrar en razón, optan por la muerte antes que la deshonor. Incluye además a las mujeres obedientes a sus esposos, las reinas prudentes y hábiles consejeras y la vieja modelo de virtud. Son los mismos que recogerá Marta Haro, aunque ella se

<sup>36</sup> «“De las buenas mujeres”: su imagen y caracterización en la literatura ejemplar de la Edad Media», en J. Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura: Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada, Universidad de Granada, 1995, p. 459.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 464.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 465.

<sup>39</sup> *Op. cit.*, 1986, p. 344.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 345.

limita a constatar su existencia, sin aludir a su excepcionalidad, y lo que es más importante en mi opinión, sin evidenciar que son «mujeres buenas» de acuerdo con criterios masculinos de bondad, aspecto que Lacarra también pasa por alto. Lacarra, más interesada en demostrar la tesis de la misoginia en la narrativa ejemplar, enfatiza la naturaleza excepcional de los personajes femeninos positivos. Haro, sin embargo, llevada por el afán de evidenciar, no la misoginia, sino todo lo contrario, la más que notable presencia de mujeres reputadas como buenas, evita cualquier disquisición que empañe este afán. Las dos se olvidan de que, excepcionales o no, estas mujeres buenas lo son a partir de pautas masculinas.

#### [6. ¿Es *El Conde Lucanor* un texto misógino? La reputación de don Juan Manuel a debate]

De hecho, el texto de Haro destaca más, como veremos, por lo que no dice, por lo que silencia. Por ejemplo, Haro no hace ningún comentario cuando, a propósito de *El Conde Lucanor*, menciona a la esposa obediente y fiel de Alvar Fáñez Miñana, la mujer que acepta sin rechistar que las vacas son yeguas porque así lo afirma su marido. Simplemente la tilda de personaje positivo frente a la rebelde esposa del emperador y a la mujer brava del célebre ejemplo nº XXXV. La economía que Haro emplea para aludir a esta mujer brava es asombrosa. Sólo dice de ella que es «reacia a sus obligaciones» y que «la solución para este caso es hacerla cambiar»<sup>41</sup>. Ni una sola referencia a la exhibición de violencia que desplegará su cónyuge con el fin de lograr efectivamente tal cambio. Y en cuanto a la díscola esposa del emperador y al

---

<sup>41</sup> *Op. cit.*, 1995, p. 463.

desenlace que plantea don Juan Manuel, que no es otro que propiciar la muerte accidental de la mujer, Haro dice: «La solución propuesta en el cuento (...) es exagerada; no obstante, en este desenlace se observa el humor de don Juan Manuel»<sup>42</sup>. Tanto se esfuerza Marta Haro por dejar bien a las mujeres que olvida los aspectos misóginos en su representación y a quien termina dejando bien es a los escritores, en concreto al misógino don Juan Manuel, al que exculpa de recomendar el asesinato de una esposa poco sumisa con el sorprendente argumento del «humor».

En el artículo de Marta Haro se perciben, en mi opinión, algunos de los problemas a los que se ha enfrentado la crítica feminista que estudia imágenes de mujer: en primer lugar, cómo no tachar de negativos a todos los personajes femeninos de la literatura, y en segundo lugar, cómo no tachar de misóginos a todos los «grandes» autores. La estrategia desplegada por Haro consiste en el silencio, en la economía expresiva y en la obstinación por presentar como ejemplar a cualquier mujer a quien su creador haya tenido la deferencia de adjudicarle el más mínimo rasgo positivo, sea desde el punto de vista que sea.

Por lo demás, la amable, benévola e indulgente lectura que Marta Haro hace de *El Conde Lucanor* cuenta con algunos precedentes. A simple vista, los ejemplos de don Juan Manuel no dejan mucho margen a la especulación sobre su más que evidente misoginia, tal es la violencia con que se pretende domar a la mujer brava y tan hiperbólica resulta la obediencia que se le exige a la casada. Pues bien, a pesar de ello, esta obra ha sido objeto de una especie de exculpación del cargo de misoginia, si no generalizada, sí bastante llamativa, exculpación que se ha apoyado en el silencio y en la elusión deliberada de las historias relatadas en dichos ejemplos. Ya hemos visto cómo Marta Haro pasa de largo por ellas, ofreciendo al lector no la historia en sí, con pormenores, sino

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 463.

sólo su moraleja: la exaltación de la obediencia como virtud femenina. Otros críticos, como Vicente Cantarino (1975) y la misma M<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1986) emplearán una estrategia similar.

El punto de partida tanto de Cantarino como de Lacarra es la constatación de la escasa presencia en *El Conde Lucanor*, y en algunas colecciones de *exempla* como el *Calila e Dimna*, de anécdotas protagonizadas por mujeres. Este hecho ya les parece a ambos prueba suficiente de que ninguno de estos textos puede ser considerado misógino. Cantarino no parece tener dudas al respecto:

El Libro de *Calila e Dimna* citado entre los llamados antifeministas y misóginos, no lo es. Su problemática está orientada hacia una ética más social que personal y por ello ni abundan las anécdotas concernientes a mujeres, ni las que se encuentran tienden a generalizar sus defectos y pecados<sup>43</sup>.

Y en nota a pie de página puntualiza:

Por la misma razón tampoco deben ser considerados genéricamente antifeministas y misóginas algunas anécdotas de *El Libro de los Exemplos* (e. g. XLIV, LIX, XCI, CCXII) y de *El Conde Lucanor*, incluida aquella tan famosa de “una mujer muy fuerte y muy brava”. Como tampoco debe ser considerada antifeminista la moral de la *Disciplina clericalis*, donde el discípulo, tras escuchar las amonestaciones del maestro contra las “malas mujeres” y su advertencia “no creas que todas las mujeres son así”, termina con la confesión más bien optimista: “Me has restaurado la fe (en ellas)”<sup>44</sup>.

María Jesús Lacarra refrenda la opinión de Cantarino:

En el mismo contexto destaca el *Calila e Dimna* por carecer de similar tono misógino. Los escasos cuentos que retoman el esquema triangular, no tratan de mostrar la habilidad engañosa de la mujer; el mismo tema puede servir ahora para insistir en la indecisión del amante (II, 2), la conducta entrometida de la vecina (III, 6), el error del amigo que le lleva a ser suplantado por su siervo (IV, I) o la torpeza

---

<sup>43</sup> *Op. cit.*, p. 109.

<sup>44</sup> *Ibid.* Además, Cantarino explica las reticencias de don Juan Manuel sobre el sexo como fruto de sus convicciones religiosas y no como el resultado de una actitud misógina o antifeminista: «Se trata, pues, de una ética cristiana, no de antifeminismo eclesiástico» (p. 104).

del marido incapaz de descubrir la verdad (VI, 6). Por el contrario, tres figuras femeninas próximas al rey (capítulos IV, XI y XIV) son modelo de excelentes consejeras que saben calmar a tiempo la injusta ira del monarca<sup>45</sup>.

Y en cuanto a don Juan Manuel, Lacarra es taxativa:

Del conjunto de 50 cuentos que componen *El Conde Lucanor*, sólo 5 están directamente relacionados con la mujer. Los defectos que presentan (Ramayquia, ejemplo de mujer caprichosa, XXX; la mora medrosa, XLVII) no son signo de una visión totalmente negativa, ni tampoco son incorregibles, siempre y cuando se tomen las debidas precauciones a tiempo (como sucede en el ejemplo XXXV). Por el contrario, la mujer que resiste hábilmente el intento de seducción a cargo del sultán Saladito (L) o la obediente esposa de Alvar Fáñez (XXVII) dan una perfecta réplica a las anteriores<sup>46</sup>.

Por tanto, es la cantidad y no el contenido de los ejemplos lo que les permite a Cantarino y Lacarra emitir semejante juicio. También ellos pasan de largo por las historias y se aferran al argumento numérico sin entrar en detalles sobre la naturaleza de lo narrado en esas poquísimas anécdotas de *El Conde Lucanor* o del *Calila e Dimna* que sí giran en torno a las mujeres<sup>47</sup>. Se elude de

---

<sup>45</sup> *Op. cit.*, 1986, p. 346. Y también lo hace Gloria Cándano Fierro: «Si bien podemos afirmar que en *Sendebat* se atacan exclusivamente la maldad y los engaños de que son capaces las mujeres, en *Calila*, en cambio, no es la mujer propiamente contra la que se predica, sino contra una categoría superior reconocible como el mal, encarnado ya en una mujer, ya en un hombre; incluso, a diferencia de otras colecciones de “*exempla*”, hay en los cuentos de *Calila* protagonistas femeninas, no siempre “*ancianitas*”, que son buenas consejeras y que por tanto conducen a sus asesorados por el camino correcto, como es el caso de las madres leonas o Elbed. Sin embargo, el equilibrio cuantitativo que existe en *Calila* por el hecho de presentar, de igual forma, las ruindades y las patrañas que perpetran tanto hombres como mujeres, es desestabilizado en virtud del juicio unilateral, sin parangón respecto de los hombres, proferido por uno de sus personajes machos, el galápago: “... et las mugeres non ay cosa porque se conoscan”» («Tradición misógina en los marcos narrativos de *Sendebat* y *Calila y Dimna*», en A. M. Ward (ed.), *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, Department of Hispanic Studies, University of Birmingham, 1998, I, p. 103).

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> E incluso ha habido críticos que, partiendo del contenido de esas anécdotas, han afirmado que don Juan Manuel trata con mayor indulgencia a las mujeres que otros autores de *exempla*. La idea arranca de Menéndez Pelayo, quien en *Orígenes de la novela* no duda en afirmar: «La mujer aparece en condición dependiente e inferior, si se compara con las vanas y adúlteras quimeras del falso idealismo provenzal o bretón, que profanaron el tipo femenino en son de apoteosis; pero ejerce dentro del hogar su tierna y callada influencia, ya con ingeniosa sumisión, como

esta forma eficazmente la peliaguda cuestión de la misoginia en un autor consagrado o canónico, como es don Juan Manuel, e incluso se hace un débil intento de recuperarlo para la política feminista. De hecho, M<sup>a</sup> Jesús Lacarra dice de él que es el «primer escritor con conciencia de tal» y que por ello «tiene muy presentes a sus lectores», entre los cuales, puntualiza Lacarra, «también podían contarse las mujeres»<sup>48</sup>. Para llegar a esta conclusión Lacarra cita unas palabras de don Juan Manuel en el prólogo: «Et porque este libro es fecho en romançe (que lo podrían leer muchas personas tambien omnes commo mugeres que tomarian verguença en leerlo». En realidad, don Juan Manuel está justificando la brevedad con la que va a tratar el tema de la concepción y del sexo y, en mi opinión, previniendo, no contemplando con agrado, la posibilidad de que su obra, escrita en castellano, la lengua común a hombres y mujeres, caiga en manos de éstas y les proporcione unos conocimientos dirigidos básicamente a los varones de su tiempo. Sea como fuere, con las lecturas de Haro, Cantarino y Lacarra la reputación de don Juan Manuel se deja limpia de tachas -a él que tanto le preocupaba la fama- y se le reingresa en el canon de la literatura española más inocente, noble y gentil que nunca.

---

doña Vascuñana, ya con bárbaro heroísmo, como la mujer de Pedro Núñez» (Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940, I, p. 145). En su tesis sobre *The figure of the mother in selected Works of Spanish Literature from Medieval Period to the Seventeenth Century* (1984), Irma Iris Sprangle asume sin vacilación la opinión de Menéndez Pelayo: «Women, in general, do not fare as badly in *El Conde Lucanor* by don Juan Manuel as they do in the works of Medieval *exempla* analyzed above. According to Menéndez Pelayo, such tempered treatment of women is due to don Juan Manuel's humanistic outlook» (*op. cit.*, p. 35). Y un poco después, a propósito de doña Truhana: «Doña Truhana wins our sympathy because we realize that her only fault rests in living in a fantasy world rather than face the reality surrounding her» (p. 36). Sprangle concluye: «It is interesting to note, however, that don Juan Manuel is kinder than most to the female sector, ushering in a more benign outlook toward women in Spanish Literature. This tolerant view of women reaches its climax during the Golden Age as Tirso de Molina brings to center stage the august and magnanimous María de Molina» (p. 37).

<sup>48</sup> *Op. cit.*, 1986, p. 346.



### 6.1. La decapitación y/o domesticación de la «mujer brava»

De todas formas, otros críticos han empleado un tono bien distinto para dar cuenta de las célebres anécdotas de *El Conde Lucanor* a que nos estamos refiriendo. Por ejemplo, María Cruz Muriel Tapia califica la conducta del marido en el ejemplo XXXV como «demostración de saña y poder» y concluye que la «célula familiar» se construye aquí «sobre el imperio del miedo como método infalible de sumisión femenina»<sup>49</sup>. Y para María Eugenia Lacarra la manera en que la esposa es «educada» la misma noche de bodas «tiene un grado de coacción mental y una violencia física escalofriantes»<sup>50</sup>. En cuanto a Vascañana, Muriel Tapia la considera «la imagen modélica de la esposa sometida»<sup>51</sup> y Lacarra da a propósito de ella una interesante definición de la inteligencia femenina ejemplar: «(...) la inteligencia de su mujer (...) reside en creer que su marido no puede equivocarse y, por tanto, ella nunca tendrá motivos para contradecirle o desobedecerle (...). La anulación de la inteligencia de la mujer en favor de la opinión del marido es la piedra de toque del modelo de conducta femenino»<sup>52</sup>.

En esta misma línea de denuncia de actitudes misóginas se inscribe el extenso análisis de Alberto Sandoval sobre el ejemplo XXXV (1989), un análisis con profusión de citas de algunas de las representantes más señeras del feminismo americano y del francés, como Sandra M. Gilbert, Susan Gubar,

---

<sup>49</sup> *Op. cit.*, pp. 231-232.

<sup>50</sup> *Op. cit.*, 1995, p. 63. No obstante, Lacarra le reconoce a don Juan Manuel el mérito de no haber incluido ningún ejemplo sobre el adulterio femenino: «En el *Lucanor* interesa más señalar otros defectos como la ingratitud, la murmuración, la avaricia o la inconstancia, y no hay ningún caso de adulterio. Por el contrario se señala la castidad de las mujeres y una de ellas es la encargada de probar que las proposiciones lujuriosas constituyen una grave deshonra para el varón que lo propone porque pierde la vergüenza, que es lo mejor que el hombre puede tener en opinión de don Juan Manuel» (*Ibid.*, p. 58).

<sup>51</sup> *Op. cit.*, p. 236.

<sup>52</sup> *Op. cit.*, 1995, p. 65.

Catherine Belsey y Hélène Cixous, y también con ciertas deudas respecto a las tesis de la crítica postcolonial. Al igual que Gilbert y Gubar, Sandoval condena el confinamiento, la reducción a la que el discurso patriarcal somete a las mujeres al convertirlas en imágenes estereotipadas, sean positivas (la virgen, el ángel, la musa, etc.) o negativas (la arpía, la loca, el monstruo, etc.). Pues bien, justamente con uno de estos estereotipos, el de la arpía, y con su proceso de domesticación, uno de los tópicos literarios mejor conocidos de la literatura occidental, tiene que ver el ejemplo XXXV. Para contrarrestar la objetivación arquetípica de la imagen femenina, y, en consecuencia, evitar que se reactive la misoginia en el proceso de la lectura, Sandoval propone, de acuerdo con las teorías de Catherine Belsey, descentrar los personajes masculinos, es decir, dejarlos de lado y hacer una lectura alternativa que se concentre en el tipo de la mujer arpía vista ahora como víctima<sup>53</sup>. El término que Sandoval emplea es «decentering misogyny» y por él entiende «shifting attention to the female character»<sup>54</sup> con preguntas del tipo «Who is the woman? How is she perceived by the characters surrounding her? When does she appear in the text? What does she say and when does she speak?» etc.<sup>55</sup>. Sandoval demuestra que la hiperbólica descripción de la mujer mediante cualidades (fortaleza y bravura) atribuidas al hombre plantea ya desde el principio la trasgresión de las pautas estereotipadas de comportamiento que se le adjudican a cada sexo, es decir, plantea la existencia de un desorden y se apresura a proporcionar los medios para ponerle remedio. El cuento no duda en exponer a las claras los deseos de medrar económicamente que impulsan al novio a casarse con una mujer rica dotada, sin embargo, de un carácter desabrido y violento. Los que la conocen bien, y en este sentido el testimonio del padre es fundamental, la califican de

---

<sup>53</sup> *Op. cit.*, 65.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 66-67.

salvaje, de bárbara, de asesina en potencia, y en consecuencia, de poseer una personalidad diabólica. Sandoval se refiere al proceso de animalización al que se la somete y cómo se la caracteriza con rasgos rayanos en la bestialidad y en lo demoníaco. El hecho de que el padre de la doncella confiese abiertamente, y también de manera hiperbólica, los defectos de su hija y se muestre sorprendido de que alguien quiera casarse con ella, acaba por convertir al joven que sólo pretendía mejorar su posición económica y social, es decir, al ambicioso novio, en una especie de «héroe épico» que ha de realizar una tarea de conquista y civilización provista incluso, como es preceptivo, de todas las bendiciones religiosas:

Because the father stresses that nobody wants her, the young man becomes a unique individual willing to take a risk. The reader is manipulated to admire his eagerness as a heroic act of civilizing which should lead to conquest and colonization of the territory -the female body- which implicates simultaneously the expulsion of the devil. An epic hero is born. In this enterprise the center of attention is not the woman, but rather the hero and how he will achieve his goals<sup>56</sup>.

Sandoval aplica de forma inteligente los presupuestos de la crítica postcolonial al ejemplo de don Juan Manuel y a su aleccionadora domesticación de la mujer brava, aunque se echa en falta la mención de alguno de los numerosos estudios postcoloniales sobre la dramaturgia shakespeareana<sup>57</sup>, y alguna alusión al tópico de «la doma de la fierecilla» con el que el cuento de don Juan Manuel guarda tan estrecha relación<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 72-73.

<sup>57</sup> P. Hidalgo, *Shakespeare posmoderno*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1997, y *Paradigms Found. Feminist, Gay and New Historicist Readings of Shakespeare*, Ámsterdam, Rodopi, 2001.

<sup>58</sup> R. S. Boggs, «La mujer mandona de Shakespeare y de don Juan Manuel», *Hispania*, 10 (1927), pp. 419-422, y M. Alcalá, «Don Juan Manuel y Shakespeare, una influencia imposible», *Filosofía y Letras*, 10 (1945), México, pp. 55-67.

Por lo demás, Sandoval cita muy oportunamente, a propósito del ritual de violencia y terror que despliega el esposo<sup>59</sup>, las tesis de Hélène Cixous sobre la decapitación femenina y sobre el miedo masculino a la castración. Los asesinatos del perro, el gato y el caballo constituyen un aviso para la joven de los daños que podría sufrir si se atreve a desobedecer a su esposo: la muerte, acompañada de la desmembración y la decapitación. Cixous afirma que el miedo a la castración domina la vida de los hombres, mientras que la de las mujeres gravita en torno a la decapitación, a la pérdida simbólica de sus cabezas: «women have no choice other than to be decapitated, and in any case the moral is that if they don't actually lose their heads by sword, they only keep them on condition that they lose them –lose them, that is, to complete silence, turned into automatons»<sup>60</sup>. Evidentemente, como apunta Sandoval, la domesticación de la mujer brava implica su decapitación simbólica. Cuando a la mañana siguiente los familiares visitan la casa de los recién casados, la joven, aterrorizada, se dirige a ellos utilizando el mismo lenguaje, las mismas palabras que su esposo empleó para increpar a los animales asesinados, es decir, asume como propio el discurso de su marido. Es la prueba más fehaciente de la domesticación /decapitación/ normalización final. Es la prueba, en definitiva, de la vuelta al orden patriarcal.

---

<sup>59</sup> Ritual del que se han hecho interpretaciones muy curiosas, como la de Francisco Márquez Villanueva, para quien «el foco del relato manuelino no es otro que la consumación del matrimonio» y, por añadidura, el «rechazo o negativa ritualizada», preceptiva en las mujeres árabes, a que dicha consumación se lleve a efecto. Tal rechazo implica el ejercicio de la violencia por parte del esposo sobre la mujer, un ejercicio que, así relatado, no sería sino una práctica ritual, una costumbre de la sociedad islámica. Obsérvese que en este caso la concepción de la literatura como reflejo de la realidad, la interpretación del texto como testimonio de un hábito social sirve para maquillar la misoginia de dicho texto («Sangre y matrimonio: “El mancebo que casó con una muger muy fuerte et muy brava”», en L. López-Baralt y F. Márquez Villanueva (eds.), *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 315-334).

<sup>60</sup> El fragmento pertenece al artículo «Castration or Decapitation», publicado en *Signs* en el otoño de 1981. La cita es de Sandoval (*op. cit.*, p. 92).

## [7. Y todas son lecturas feministas...]

Lo cierto es que el debate sobre la figura de don Juan Manuel y su presunta misoginia, subrayada en unos casos y atemperada en otros con sutiles estrategias, junto con el análisis de los estereotipos femeninos (la adúltera, la alcahueta, la mujer sabia, etc.), han sido los dos aspectos de la cuentística medieval que más han interesado a la crítica feminista.

Hablar de misoginia en la representación de los personajes femeninos de los *exempla* parece la tónica general. No hay ninguna duda al respecto. Ahora bien, cuando se trata de juzgar, no ya a un personaje de ficción, sino a un escritor consagrado, como es el caso de don Juan Manuel, las cosas cambian considerablemente.

Hay quien apuesta por una lectura que podríamos llamar «bienintencionada», porque se afana en la búsqueda de argumentos positivos que dejen sin tacha la fama de don Juan Manuel, ya sea la presencia de «mujeres buenas» en sus *exempla*, sin importar de acuerdo con qué criterios de bondad se las esté reputando como tales, ya sea la escasez de episodios protagonizados por mujeres, pasando por alto la acritud de la condena exhibida contra ellas en dichos episodios. En cualquier caso, resulta más que evidente el esfuerzo por recuperar al canónico don Juan Manuel para la política feminista, un esfuerzo no exento de inteligencia y de oportunidad, como ahora demostraré.

Si lo que la crítica feminista pretende en última instancia es codearse en situación de igualdad con otras corrientes de análisis literario tradicionalmente consideradas de prestigio dentro del ámbito académico, no puede hacerlo arrasando con todo, es decir, no puede partir del único supuesto previo que ronda constantemente por la cabeza de quien se enfrenta a un texto literario

desde una perspectiva feminista, y ese supuesto es el siguiente: toda la literatura es de una u otra forma misógina, como son misóginos de una u otra forma todos los escritores. Es mucho más inteligente intentar ganar para la causa del feminismo al menos a los más laureados, transformándolos en adelantados, en feministas *avant la lettre*, en apóstoles de los derechos de las mujeres. De hecho, la conversión de Cervantes en feminista fue, como ya relaté en otro lugar, una de las más tempranas y exitosas, y contribuyó a refrendar la genialidad de quien se considera el autor por excelencia de la literatura española<sup>61</sup>. Pero cuando no se puede llegar tan lejos porque los textos no dan tanto de sí, como en el caso de don Juan Manuel y de su «brava» forma de domesticar a las «mujeres bravas», siempre queda la posibilidad de desplegar una de las más sabias, inteligentes y oportunas estrategias: el silencio, la omisión. Ya lo hemos visto.

Sea como fuere, las estratagemas de esta lectura feminista «bienintencionada», que no altera en absoluto el canon literario nacional sino que más bien lo refuerza, son precisamente eso, estratagemas similares a las utilizadas por cualquier otra corriente de interpretación de textos literarios. No difieren en absoluto, como tales estratagemas, de los recursos interpretativos que la crítica marxista desplegó en su momento para recuperar la novela realista burguesa del XIX, o de la metodología de análisis de la Estilística, empeñada en desmenuzar hasta la extenuación la forma de los poemas gongorinos para rendirse finalmente ante el misterio de su contenido, es decir, para terminar convirtiendo a Góngora, al Góngora formalista de las *Soledades* y el *Polifemo*, y al Garcilaso que se había comprometido intensamente en la

---

<sup>61</sup> M. I. Navas Ocaña, «¿Y si Don Quijote, Sancho y hasta Cervantes fueran mujeres?». *Desde Andalucía: Mujeres del Mediterráneo*, en M. Arriaga, J. Baca, C. Castaño y M. Montoya (eds.), Sevilla, ARCIBEL Editores, 2006, pp. 337-353.

renovación métrica de la poesía castellana, en poetas afines a los vientos de compromiso y de rehumanización que soplaban en las letras españolas del medio siglo.

Hay, en cambio, quien hace una lectura más inquisitiva y «malintencionada» del ejemplo nº XXXV de *El Conde Lucanor*, y lo tacha de misógino. Probablemente quien así opina tiene menos prejuicios sobre la autoridad/autoría de la obra, aunque se guarda de acusar directamente a Don Juan Manuel de misógino, adjudicando dicho calificativo sólo al texto y en ningún momento al autor. Probablemente también pese menos sobre él la tradición interpretativa que arranca de Menéndez Pelayo. Y quizás, no le preocupe tanto el futuro de la crítica feminista en el medio académico, puesto que en las universidades americanas el feminismo es una corriente con más tradición y más arraigo que en las españolas, y por tanto, para la fecha en la que se publican estos estudios sobre los *exempla*, los años ochenta y noventa, ya no hay que hacer un esfuerzo tan considerable, como hubo que hacerlo en España, con sus correspondientes renuncias, para justificar y defender la existencia de la crítica feminista. Ahora bien, las conclusiones de esta lectura son radicalmente diferentes a las de esa otra «bienintencionada» que ha conquistado tantas voluntades, y que, estoy segura, las seguirá conquistando. Reflexionar sobre ambas, sobre sus respectivos procesos de formulación, y desentrañar sus motivos, ha sido una actividad apasionante, y espero haber conseguido comunicar al menos un poco de esa pasión.

Porque al fin y al cabo, y por muy dispares que parezcan, todas son lecturas feministas..., o en última instancia pretenden serlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, M., «Don Juan Manuel y Shakespeare, una influencia imposible», *Filosofía y Letras*, 10 (1945), México, pp. 55-67.
- BARANDA, N. e INFANTES, V. (eds.), *Narrativa popular de la Edad Media. La doncella Teodor. Flores y Blancaflor. París y Viana*, Madrid, Akal, 1995.
- BOGGS, R. S., «La mujer mandona de Shakespeare y de don Juan Manuel», *Hispania*, 10 (1927), pp. 419-422.
- CÁNDANO FIERRO, Graciela, «Convergencias de la misoginia pre-cristiana y la misoginia de las colecciones de *exempla*», en A. M. Beresford (ed.), «*Quien hubiese tal ventura*»: *Medieval Hispanic Studies in Honour of Alan Deyermond*, Londres, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997, pp. 109-118.
- CÁNDANO FIERRO, Graciela, «Tradición misógina en los marcos narrativos de *Sendebat* y *Calila y Dimna*», en A. M. Ward, *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Birmingham, 21-26 de agosto de 1995), Birmingham, Department of Hispanic Studies, University of Birmingham, 1998, I, pp. 99-105.
- CANTARINO, V., «El antifeminismo y sus formas en la literatura medieval castellana», en J. Roca Pons (ed.), *Homenaje a don Agapito Rey*, Bloomington, Indiana, Department of Spanish and Portuguese, Indiana University Press, 1975, pp. 91-116.
- CÁTEDRA GARCIA, P. M., «La mujer en el sermón medieval (a través de textos españoles)», en Y. R. Fonquerne y A. Esteban (eds.), *La condición de la mujer en la Edad Media*, Madrid, Universidad Complutense y Casa de Velázquez, 1986, pp. 38-50.
- DEYERMOND, A. D., *Historia de la literatura española. 1. La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1979 (1º ed. 1971).
- GOLDBERG, H., «Two Parallel Medieval Commonplaces: Antifeminism and



- Antisemitism in the Hispanic Literary Tradition», en P. E. Szarmach (ed.), *Aspects of Jewish Culture in the Middle Ages*, Albany, New York, State University of New York Press, 1979, pp. 85-119.
- GOLDBERG, H., «Sexual Humor in Misogynist Medieval Exempla», en B. Miller (ed.), *Women in Hispanic Literature. Icons and Fallen Idols*, Berkeley, University of California Press, 1983, pp. 67-83.
- HARO, M. «Erotismo y arte amatoria en el discurso médico de la *Historia de la doncella Teodor*», *Revista de Literatura Medieval*, V (1993), Universidad de Alcalá de Henares, pp. 113-125.
- HARO, M., «La concepción del amor cristiano a través de la virtuosa casada: *Castigos y Doctrinas que vn Sabio daua a sus Hijas*», en A. A. Nascimento y C. Almeida Ribeiro (eds.), *Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval*, Lisboa, Edições Cosmos, 1993, IV, pp. 155-159.
- HARO, M., «“De las buenas mujeres”: su imagen y caracterización en la literatura ejemplar de la Edad Media», en J. Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura: Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada, Universidad de Granada, 1995, II, 457-476.
- HIDALGO, P., *Shakespeare posmoderno*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1997.
- HIDALGO, P., *Paradigms Found. Feminist, Gay and New Historicist Readings of Shakespeare*, Amsterdam, Rodopi, 2001.
- LACARRA, M. E., «Parámetros de la representación de la sexualidad femenina en la literatura medieval castellana», en R. Walthaus (ed.), *Foro Hispánico*, 5 (1993), Monográfico sobre «La mujer en la Literatura Hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro», Ámsterdam, pp. 23-43.
- LACARRA, M. E., «Representaciones de mujeres en la literatura española de la Edad Media (escrita en castellano)», en I. M. Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, 1995, II, pp. 21-68.

- LACARRA, M. J., «La mujer», *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1979, pp. 160-168.
- LACARRA, M. J., «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media», *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, Barcelona, Edicions dels Quaderns Crema, 1986, I, pp. 339-361.
- LACARRA, M. J., «La mujer en la narrativa medieval breve», en M. A. Durán y J. A. Rey, *Literatura y Vida cotidiana. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid / Zaragoza, Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Zaragoza, 1987, pp. 101-108.
- LACARRA, M. J., «La mujer», *Sendebarr*, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 44-49.
- LACARRA, M. J., «El arquetipo de la mujer sabia en la literatura medieval», en R. Walthaus (ed.), *Foro Hispánico*, 5 (1993), Monográfico sobre «La mujer en la Literatura Hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro», Ámsterdam, 11-21.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F., «Sangre y matrimonio: “El mancebo que casó con una muger muy fuerte et muy brava”», en L. López-Baralt y F. Márquez Villanueva, *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 315-334.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Orígenes de la novela*, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940.
- MURIEL TAPIA, M. C. *Antifeminismo y subestimación de la mujer en la literatura medieval castellana*, Cáceres, Guadiloba, 1991.
- NAVAS OCAÑA, M. I., «¿Y si Don Quijote, Sancho y hasta Cervantes fueran mujeres?», en M. Arriaga, J. Baca, C. Castaño y M. Montoya (eds.), *Desde Andalucía: Mujeres del Mediterráneo*, Sevilla, ARCIBEL Editores, 2006, pp. 337-353.
- SANDOVAL, A. de, «De-centering Misogyny in Spanish Medieval Texts: the Case of don Juan Manuel's XXXV Exemplum», *Ideologies and Literature. Journal of Hispanic and Lusophone Discourse Analyses*, 4, 1 (1989), pp. 65-94.
- SIMS, E. N., *El antifeminismo en la literatura española hasta 1560*, Faculty of the Graduate School of Arts and Sciences of the Catholic University of America, Washington

- D. C., Ann Arbor, Michigan, UMI Dissertation Services, Tesis doctoral, 1970.
- SIMS, E. N., «The Antifeminist Element in the Works of Alfonso Martínez and Juan Luis Vives», *College Language Association Journal*, 18, 1 (1974), pp. 52-68.
- SIMS, E. N., «Notes on the Negative Image of Woman in Spanish Literature», *College Language Association Journal*, 19, 4 (1976), pp. 468-83.
- SIMS, E. N., «Resumen de la imagen negativa de la mujer en la literatura española hasta mediados del siglo XVI», *Revista de Estudios Hispánicos*, 11, 3 (1977), Vassar Collage, pp. 433-449.
- SOUVIRÓN LÓPEZ, B., *Retórica de la misoginia y el antisemitismo en la ficción medieval*, Málaga, Universidad de Málaga, 2001.
- SPRANGLE, I. I., *The Figure of the Mother in Selected Works of Spanish Literature from Medieval Period to the Seventeenth Century*, Washington, D. C., The Catholic University of America, 1984.
- VALERO-CUADRA, P., «El mito literario medieval de la mujer sabia: la doncella Teodor», en M. del M. Graña Cid (ed.), *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*, Madrid, Asociación Cultural Almudayna, 1994, pp. 147-154.
- VALERO-CUADRA, P., *La doncella Teodor. Un cuento hispanoárabe*, Prólogo de M. J. Rubiera Mata, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil Albert», 1996.